



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 84

(De 17 de febrero de 2021)



“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá”

En la ciudad de Panamá, siendo el día diecisiete (17) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José Eduardo Ayú Prado Canals, Hernán Antonio De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante correo electrónico de 15 de febrero de 2021 enviado por el Juzgado Tercero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, se comunicó al despacho de Presidencia que, una funcionaria de ese Tribunal dio positivo en la prueba de la enfermedad COVID-19.

Se hace necesaria la higienización de dicho despacho lo antes posible, para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Tercero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, el día de hoy, miércoles 17 de febrero de 2021.

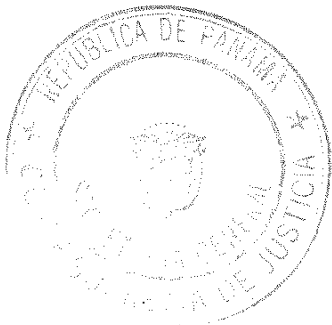
Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 17 de febrero de 2021.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS
MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES
MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO
MGDO. JOSÉ E. AYUPRADO CANALS
MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME
MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA
MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



26 febrero 2021

Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia